PUBLICA DE CHILE MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE AEROPUERTOS

DIRECCION REGIONAL DAP VIII REGION

REF.: AUTORIZA ADQUISICION QUE INDICA

CONCEPCION,

1 8 NOV 2303

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

IOMA	DE KAZUN
RECEPCION	
DEPTO JURIDICO	
DEP. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB .DEP C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U y T.	
SUB.DEP. MUNICIP.	
REFRENDACION	

DEDUC. DTO....

Las necesidades del Servicio. La Factura N° 0071 adjunta, del proveedor Carlos Rocha Valenzuela. La Ley N° 19.886/2003 y el Art.53° letra a) del Reglamento N° 250/2004 sobre Compras Públicas, y en uso de las atribuciones que me confiere; La Resolución N° 1614 del 24.08.01, Resol.DAP.N° 30 del 25/10/01; Resol. 431/2009; el DFL-MOP N° 850/97, el Decreto MOP. N° 1141/2006, la Resolución N° 1600/2008, de la Contraloría General de la

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Ley N° 19.886/2003 y su Reglamento N° 250/04, del Ministerio de Hacienda, que rige las adquisiciones en el Portal mercadopublico.cl, que por urgencia y adecuado mantenimiento calefactores de esta Oficina Regional de Aeropuertos, con disponibilidad inmediata del proveedor especializado y único en el momento requerido,

RESUELVO:

D.A.P. VIII REGION Nº 256 / "EXENTA"

República v.

1°. - AUTORÍZASE, el pago de la factura que se indica a la empresa que se señala, por mantención y reparación de 2 calefactores gas licuado de esta Dirección de Aeropuertos VIII Región.

CARLOS ROCHA VALENZUELA RUT Nº 10.087.698-1

FACTURA Nº 0071 del 18/11/2009 por \$ 90.000.- IVA INCLUIDO.-

2°.- El gasto ascendente a la suma de \$ 90.000.- (Noventa mil pesos) se cargará a la Ley de Presupuesto Corriente, año 2009.

ITEM: 22-06-004

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Guillermo Besser Mahuzier DIRECTOR REGIONAL DE AEROPUERTOS REGION DEL BIO Y DEL MAULE

p: 3422094.